

CORTOMENAR RED JOVEN NORTE 2017

Certamen de cortometrajes Cortomenar y Muestra de vídeo joven 2017

XX edición
BASES

La Red Joven Norte convoca la 20ª edición del certamen de cortometrajes ***Cortomenar Red Joven Norte 2017***.

Bases de participación:

- Los participantes deben tener edades comprendidas entre los 14 y los 30 años
- Los participantes en el certamen deben residir o estar escolarizados o desarrollar una actividad profesional en alguno de los municipios de la Red Joven Norte: Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos o bien ser alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Los cortometrajes no deberán exceder de los 15 minutos de duración, (excluidos créditos).
- Los trabajos sólo se pueden entregar en uno de los municipios de la Red Joven Norte.
- No se admitirán obras presentadas en anteriores ediciones
- Deben ser cortometrajes realizados posteriormente al 1 de Enero de 2015.
- Quedarán excluidas las obras donde, de cualquier modo, participen miembros del equipo del festival.
- El idioma será el castellano. Cualquier otro idioma deberá ir subtitulado en castellano.
- El jurado valorará principalmente la **iniciativa, creatividad y originalidad**.
- El jurado, formado por miembros de la organización y personas relacionadas con el medio, seleccionará los premiados en el certamen.
- El fallo del jurado se hará público en la jornada de clausura y posteriormente se dejará constancia en las páginas web de los municipios de la Red Joven Norte. Los autores de los trabajos nominados recibirán un correo donde se les comunicará la selección de su cortometraje para la proyección pública el día de la entrega de

premios. A los realizadores seleccionados se les podrá solicitar una copia de su trabajo de mayor calidad para la exhibición.

- Las decisiones del jurado y comité de selección son inapelables. El jurado se reserva la facultad de declarar premios desiertos si estimase que la calidad o cantidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no recogido en éstas.
- Se establece un premio dotado de 500€ al mejor cortometraje, que puede ser de ficción, documental, animación, o de cualquier otra índole.
- La dotación económica del premio esta sujeta a las retenciones legales correspondientes y se entregará por transferencia a una cuenta bancaria en los días posteriores a la clausura del festival.
- Las obras premiadas comprometen la asistencia de sus autores o representantes a la entrega de premios.
- El Ayuntamiento de Colmenar Viejo se quedará con la propiedad de la obra

ganadora pasando a formar parte del inventario municipal, así como con los derechos de exhibición pública del corto ganador en espacios y medios municipales.

Inscripción:

Plazo de presentación: desde el **17 de abril** hasta el **27 de octubre** de 2017.

La entrega de premios y clausura de Cortomenar RJN 2017 se realizará el día 24 de noviembre en el salón de actos de la Casa de la Juventud de Colmenar Viejo.

El cortometraje podrá ser entregado de dos formas:

1- en un DVD por cada cortometraje. Junto al DVD se entregara un CD o DVD que incluya la ficha de inscripción que se adjunta, debidamente cumplimentada, 2 fotografías y el póster o cartel del cortometraje. Se puede entregar

A- En mano

B- Por correo certificado a cualquiera de las siguientes direcciones que se indican más abajo.

2- Enviando los archivos al correo electrónico **cortomenar@gmail.com**, con el encabezado "CORTOMENAR 2017" y título del cortometraje, a través de wetransfer o método similar. Dichos archivos deben contener el cortometraje con calidad suficiente para su proyección, ficha de inscripción, que se adjunta, debidamente cumplimentada, 2 fotografías y el póster o cartel del cortometraje.

Direcciones dónde presentar cortometrajes a concurso:

ALCOBENDAS

Imagina

Ruperto Chapí, 18

28100 Alcobendas (Madrid)

Tel. 91 659 09 57

oiij@imaginalcobendas.org

ALGETE

Concejalía de Juventud

Ronda de la Constitución s/n,

28110 Algete

Tlf: 91.620.49.00 Ext. 4 - Fax: 91.628.00.98

juventud@aytoalgete.com

COLMENAR VIEJO

Casa de la Juventud

Ctra. Hoyo de Manzanares, 16

28770 Colmenar Viejo

Tlf. 91 846 13 70

cortomenar@gmail.com

TRES CANTOS

Casa de la Juventud

Sector de los Literatos, 12,

28760 Tres Cantos

Telf: 91.293.81.50

cjtc@tres-cantos.org

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Delegación de Juventud

Avda. Valencia, 3

28702 San Sebastián de los Reyes

Tlf: 916520889 Fax: 916586125

juventud@ssreyes.org

***Cualquier incumplimiento de los requisitos o la falsedad de los datos aportados puede ser motivo de descalificación.**

Contactos del festival CORTOMENAR Red Joven Norte 2017:

Tel. Casa de la Juventud de Colmenar Viejo: 91 846 13 70 / 91 845 13 65

e-mail del certamen: cortomenar@gmail.com

ANEXO

En la entrega de premios la organización realizará también una muestra fuera de concurso para así poder proyectar trabajos de autores que por diversos motivos no encajan en la convocatoria oficial del certamen Cortomenar RJN 2017.

La organización se reserva la decisión de que trabajos se proyectarán el día 24 de noviembre.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Cortomenar 2017

DATOS DEL CORTOMETRAJE

TÍTULO DEL CORTOMETRAJE:

DURACIÓN (INCLUIDOS LOS CRÉDITOS):

FECHA Y LUGAR DEL RODAJE:

FORMATO DE GRABACIÓN:

IDIOMA ORIGINAL:

REALIZACIÓN:

GUIÓN:

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA:

PRODUCCIÓN:

BANDA SONORA ORIGINAL:

ACTOR/ES PRINCIPALES:

SINOPSIS BREVE:

DATOS DEL REALIZADOR

DIRECCIÓN POSTAL:

CIUDAD:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONOS DE CONTACTO: FIJO Y MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DATOS DE CONTACTO

(Rellenar solo si la persona responsable es diferente al realizador).

DIRECCIÓN POSTAL:

CIUDAD:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONOS DE CONTACTO: FIJO Y MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

***Es fundamental conocer vuestros datos de contacto, teléfono , e-mail para poder comunicar cualquier noticia de vuestro interés.**